



## En coloquio ¿Por qué disminuyó la vocación de ser profesor en Chile?: Proponen 5 medidas para frenar déficit de docentes en los próximos años

Un 20% de los profesores deserta dentro de los primeros 5 años de ejercicio, lo que evidencia la gravedad del problema que representará el déficit de estos profesionales en el corto plazo. Según las proyecciones de Elige Educar, de aquí a 2025 harán falta unos 26 mil docentes, si no se adoptan medidas que permitan revertir esta tendencia.

Expertos en educación señalan que se necesita revitalizar la carrera docente, para lo cual plantean algunas medidas: Reforzar la beca profesor y de vocaciones tardías de profesionales de otras áreas, revisar y aumentar las remuneraciones de los profesores, promover la autonomía respecto a las horas no lectivas, además de fortalecer los programas de mentorías. Estas son algunas de las propuestas que se plantearon en el coloquio ¿Por qué disminuyó la vocación de ser profesor en Chile?, organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación y el Centro de Políticas Públicas de la U. San Sebastián.

### Las medidas

Sobre las propuestas, el subsecretario de Educación Superior, **Juan Eduardo Vargas**, planteó que se requiere “potenciar las becas de vocaciones tardías para profesionales de otras carreras que quieran enseñar ya que es una muy buena vía a través de la cual podemos llegar nuevos y buenos profesores. También hacer lo propio con la Beca Vocación de Profesor especialmente para las Educadoras de Párvulos y anticipar los aumentos

**Reforzar la beca profesor y las vocaciones tardías de profesionales de otras áreas, revisar y aumentar las remuneraciones, son algunas de las propuestas.**



**Juan Eduardo Vargas.**  
Subsecretario de Educación Superior.



**Carlos Williamson.**  
Rector.



**Ana Luz Durán.**  
Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.

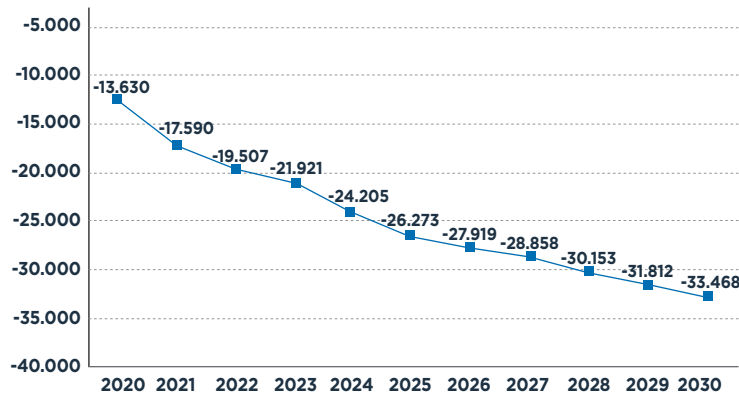


**Joaquín Walker.**  
director de Elige Educar.



**Arturo Zuñiga.**  
Director Ejecutivo de IPSUSS.

**Proyección déficit de educadores**



de remuneración que se establecen en la Ley de Carrera Docente”.

En la misma línea, el rector **Carlos Williamson**, aseguró que “es un imperativo ético abordar la situación de la carrera docente de manera urgente” y en ese sentido, propuso “bajar las exigencias del puntaje (de 600 a 550 puntos) para el acceso a la Beca Vocación del Profesor”. “Está siendo aprovechada por estudiantes que tienen más altos ingresos, y con más puntos, porque los que tienen menos ingresos hoy están yendo a otras profesiones porque están en gratuidad”, añade.

La autoridad USS plantea también que se necesi-

ta “revisar la estructura de las remuneraciones”. “Aunque potencialmente un profesor experto con 15 años de experiencia puede alcanzar un salario de \$2,5 millones, las condiciones para llegar a esa remuneración son muy exigentes”.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación USS, **Ana Luz Durán**, enfatizó que la capacitación y las mentorías de los docentes son un derecho que está garantizado en la ley actualmente. “Necesitamos mirar a estas generaciones con y desde sus ideas y sueños, especialmente si tienen vocación por ser profesor o profesora, su propio ethos los convierte en

grandes educadores, por eso la política pública requiere contar con adecuados incentivos para estas nuevas generaciones (...) Muchos profesionales se dan cuenta tardíamente de que quieren ser profesores y el sistema tiene que ser capaz de darles una oportunidad”.

Por su parte, **Joaquín Walker**, director de Elige Educar sostuvo que “una de las medidas efectivas para la retención de los profesores es el acompañamiento a los profesionales que están comenzando su ejercicio profesional a través de los Programas de Mentorías. Es una medida muy valiosa pero que todavía ha tenido un alcance muy bajo”. **uss**



**Estudio analizó los egresos hospitalarios realizados entre 2014-2019 en recintos dependientes del Servicio de Salud del Reloncaví.**

Los ingresos hospitalarios evitables son un problema para los sistemas de salud, consumen recursos, generan morbilidades adicionales y alta mortalidad en patologías que se dejaron de atender por el uso de equipamiento y recurso humano especializado en una atención que no requería ese tipo de complejidad. Determinar cuáles de las hospitalizaciones pueden ser consideradas evitables, cuáles son los factores que influyen y el impacto sanitario y económico fueron los objetivos centrales del estudio que desarrolló un grupo de inves-

## Según investigación de Escuela de Enfermería e IPSUSS: Más de 8 mil días cama podrían ahorrarse por hospitalizaciones evitables



Se ocuparon 8.330 días cama entre 2014 y 2016 en Servicio de Salud del Reloncaví.



De los 1.642 Hospitalizaciones Evitables, 93% ingresó por vía urgencia.



La principal causa de las hospitalizaciones evitables fue el diagnóstico de "Infecciones renales y de vías urinarias".

tigadores de la U. San Sebastián en los establecimientos de salud dependientes del Servicio de Salud del Reloncaví, en la región de Los Lagos. La investigación -liderada por la académica de la Escuela de Enfermería, María Soledad Kappes y el investigador del Instituto de Políticas Públicas en Salud, Raúl Aguilar-, plantea que, dentro de las hospitalizaciones evitables, existe un importante grupo de enfermedades que

son susceptibles a ser atendidas y resueltas, en la mayoría de los casos, en la atención primaria. Las hospitalizaciones evitables por atención primaria totalizaron 1.642, lo que se estima pudo haber implicado un costo para la red asistencial de \$ 3.336 millones, cifra equivalente al 20% del presupuesto de todo el servicio de salud en un año. "Existe amplio espacio de mejora para la gestión de APS en coordinación con

los otros niveles de atención para los casos catalogados como evitables. La articulación de la red es fundamental", dice María Soledad Kappes. Los resultados muestran que "la descoordinación en los incentivos que tienen los diferentes niveles de atención provoca no sólo una ineficiente asignación de recursos dentro de la red que son escasos, sino que también puede tener efectos sobre las listas de es-

pera, consumo innecesario de recursos hospitalarios y una fuerte restricción de la oferta de servicios de alta complejidad", agrega Raúl Aguilar. El académico adelanta que "es importante proyectar el impacto de estas hospitalizaciones evitables en el resto del país". Para ello se trabaja en un proyecto de alcance nacional que debería entregar sus primeras conclusiones el segundo semestre de este año. **USS**

## Uso de audífonos: cuidado con la salud de tus oídos

**Especialistas advierten sobre el riesgo de no utilizarlos adecuadamente.**

La pérdida de la sensibilidad auditiva emerge como consecuencia del uso de auriculares en alto volumen y por largas jornadas, debido al teletrabajo, las clases online y la comunicación a distancia. Expertos plantean que los audífonos pueden dañar los oídos de la misma manera que el ruido de una sierra. Si

estos dispositivos se usan al 70% de su máximo volumen generan cerca de 85 decibeles, mientras que una sierra 100. Si estos dispositivos son usados sin control de intensidad, el mayor riesgo es la pérdida de la audición. "Existe una dosis de ruido que las personas pueden recibir a diario. A través de los auriculares podemos llegar a

recibir un promedio de intensidad de sonido de alrededor de los 85 decibeles y considerando la dosis de ruido, esta no debería ser mayor a 5 a 6 horas diarias", explica Juan López, académico de la carrera de Fonoaudiología. El especialista agrega que los auriculares de inserción, es decir, que van dentro del conducto auditivo, tienden a ser más nocivos que los auriculares de



**Preferir auriculares tipo orejera.**

**Escuchar a un nivel que no supere el 60% del volumen máximo.**

**Considerar tiempos de descanso auditivo de 5 minutos.**

oclusión (tipo orejera), ya que "como el parlante está más cerca de las estructuras del oído hay menor disipación del sonido y mayor probabilidad de golpes de presión

sonora". Sostiene que las alteraciones auditivas ocurren por exposiciones continuadas y por largos periodos, por lo que hay que poner atención al efecto sumativo.



Vicerrectoría de Investigación y Doctorados:

# Cómo se gestiona e instala una cultura de investigación en la USS

En un año marcado por la pandemia, la VRID presenta importantes resultados, que se traducen en un avance de la USS en los rankings internacionales en materia de productividad y calidad de la investigación.



La VRID está integrada por: Dr. Carlos Vio, vicerrector, Dra. Pamela Cámpora, directora general de Investigación y Doctorados, Ing. Marcela Valle, directora de Investigación y Desarrollo y Dra. Carolina Gatica, directora de Doctorados.

En 2020 la U. San Sebastián generó 343 publicaciones en revistas científicas de alto nivel, de las cuales 65% están en los dos primeros cuartiles de indexación Web of Science (WoS).

Se aumentó de dos a seis los programas de doctorados. Se logró la acreditación por 3 años del Doctorado en Biología Celular y Biomedicina. Y se obtuvieron fondos para el desarrollo de investigación por más de \$2.400 millones, de los cuales 67% corresponde a proyectos Fondecyt.

Estos resultados son fruto de la Política de Investigación Institucional que se gestiona a través de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados (VRID). El desarrollo de investigación de excelencia requiere de un trabajo riguroso de investigadores e investigadoras, con un conocimiento profundo de sus disciplinas en un entorno de colaboración y formación con acceso a infraestructura, bibliotecas y equipamiento de punta, necesarios para avanzar en la generación de conocimiento, el cual será discutido o validado por la comunidad científica y

por la sociedad. Para instalar la Cultura de Investigación, se ha trabajado en “entregar directrices respecto a los requisitos en materia de productividad y calidad en investigación; generar la integración de las distintas disciplinas potenciando la relación entre investigadores, facultades

**\$2.400**

millones para el desarrollo de investigación se adjudicó en 2020, 67% corresponde a proyectos Fondecyt.

**343**

publicaciones en revistas científicas de alto nivel, 65% de ellas en los dos primeros cuartiles de indexación WoS.

**6**

programas de doctorados: Biología Celular y Biomedicina, Historia, Inmunología y Microbiología, Biotecnología y Bioemprendimiento, Biología Computacional y Filosofía.

y sedes; fortalecer claustrros académicos, convocando investigadores que contribuyan al proyecto institucional; articular el desarrollo de la investigación con la formación de pregrado y los desafíos territoriales”, indica la Dra. Pamela Cámpora, directora general de la VRID. Otro ámbito de desarrollo es el resguardo de la integridad en la investigación científica, así como la bioseguridad y la ética de la investigación, para lo cual se trabaja en la creación de una dirección que se haga cargo de estas materias. “Ha sido un año intenso con múltiples desafíos que van desde la instalación de un nuevo equipo de trabajo, la reformulación de la

## Investigación

La directora de investigación y desarrollo, Ing. Marcela Valle, plantea que “estamos avanzando en la instalación de capacidades de gestión de la investigación que permita generar un ecosistema de apoyo a los investigadores e investigadoras acompañándolos en todo el ciclo de la investigación”. Esto se traduce en la entrega de las herramientas necesarias para que puedan acceder a fondos de financiamiento competitivos externos, tanto nacionales como internacionales. El apoyo en la formulación de los proyectos y la construcción de líneas de trabajo, y también en la gestión y administración de los proyectos adjudicados. Así como la gestión de la transferencia del conocimiento hacia la sociedad resguardando y protegiendo el conocimiento generado.

estructura presupuestaria para facilitar el trabajo en investigación, la instalación de capacidades de gestión, la realización de concursos para incorporar nuevos investigadores, el diseño de nuevos programas de doctorado. Logros que han sido posibles con la colaboración de toda la estructura interna de la USS y el excelente equipo de personas y profesionales que conforman la VRID”, agrega. USS

## Doctorados

Con respecto a los programas de doctorados, la Dra. Carolina Gatica, directora de esta área, comenta que se avanzó de 2 a 6 programas de doctorados “prácticamente en un año de pandemia, lo que tiene un enorme valor y oportunidad”. El propósito es que “los programas de doctorado surjan de núcleos de investigación consolidados a los que contribuyen académicos de distintas facultades, con líneas de investigación estables y activas y bajo las normativas de acreditación, lo que contribuirá en el futuro a tener una mirada interdisciplinaria para buscar soluciones a problemas complejos”. Agrega que además de los conocimientos avanzados, se entregan aptitudes transversales a través del desarrollo de habilidades docentes, de comunicación de la ciencia y formación ética e integridad de la investigación.

En Zona de Biobío Cordillera:

# Impulsan gestión municipal para enfrentar desafíos del cambio climático



La comuna de Tucapel es una de las localidades con alta ruralidad que participarán del proyecto FIC.

Chile no está ajeno a los efectos y consecuencias del cambio climático, y en ese escenario surgió el proyecto *Innovación Municipal Territorio Biobío Cordillera*, liderado por Vinculación con el Medio (VcM) de la sede Concepción en conjunto con la Fundación Huella Local, que obtuvo financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), del Gobierno Regional del Biobío. El proyecto se ejecutará en las comunas precordilleranas Alto Biobío, Quilleco, Antuco, Santa Bárbara, Quilaco y Tucapel, que poseen un alto nivel de ruralidad. “Esta intervención,

**Proyecto de Vinculación con el Medio, financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional del Biobío, capacitará a 60 funcionarios municipales.**

### Más Comunidad

Este proyecto FIC se enmarca en el Programa Territorial Hito *Más Comunidad*, liderado por la sede Concepción y que busca contribuir a disminuir la brecha territorial presente en las comunidades, impactando en la calidad de vida y bienestar de las personas.

inédita en la región, permitirá realizar transferencia de conocimiento hacia y entre las comunas para el diseño de proyectos de infraestructura resiliente, con enfoque local para la adaptación al cambio climático; además del desarrollo de una plataforma tecnológica para la gestión y planifica-

ción compartida de proyectos de infraestructura pública”, señala Alina Muñoz, académica VcM de la sede Concepción. Constanza Escobar, directora de la carrera de Administración Pública de la sede Concepción, y coordinadora del FIC, agrega que “se busca crear un instrumento de sistema-

tización para que la iniciativa pueda ser replicada en otros municipios y territorios a nivel regional”.

### Diagnóstico y capacitaciones

El proyecto consta de 4 etapas: un diagnóstico del impacto del cambio climático en las comunidades y gobiernos locales; la implementación de la plataforma de innovación para la creación de infraestructura resiliente al cambio climático y para el desarrollo de una cartera de proyectos confor-

**Diplomado online**  
Participarán 300 estudiantes y la propuesta se desarrollará en un plazo de 18 meses. Considerará un público objetivo de 60 funcionarios municipales, que serán capacitados y certificados en un diplomado online en materias relacionadas con estrategias de innovación y formulación de proyectos y cambio climático.

me a las necesidades del territorio y sus comunidades; una guía metodológica, para posibilitar la replicabilidad de la iniciativa; y la constitución de una mesa de coordinación para la transferencia de conocimientos, que incluirá a municipalidades, asociaciones regionales y empresas del sector privado, entre otros. El director ejecutivo de Fundación Huella Local, Gonzalo Vial, señala que es fundamental comenzar a abordar en conjunto los efectos del cambio climático, para “idear iniciativas que contrarresten estos impactos en las comunas rezagadas del país”. **USS**

## Instagram: ojo con la suplantación de identidad

El crecimiento de Instagram ha sido meteórico. Durante la pandemia sus usuarios aumentaron 22%, llegando a 1.221 millones a nivel mundial. Pero a mayor número de usuarios, aumenta la posibilidad de ciberfraude. Hoy la plataforma es testigo de una peligrosa tendencia: la suplantación de identidad. ¿Cómo opera? Mauricio Sepúlveda, académico de Ingeniería Civil Informática, explica que los delincuentes crean un nuevo perfil en Instagram usando un nombre similar al origi-

nal, variando solo una letra o símbolo. La cuenta fraudulenta suele incluir la misma descripción y foto de perfil, y replica las últimas publicaciones de la cuenta suplantada. El propósito es confundir a los seguidores, para que crean que están en la cuenta oficial de algún personaje conocido, o de alguien que ya tenían en su lista de contactos. Tras desorientar al usuario, se le contacta para informarle que ha ganado un sorteo y se le invita a ingresar a un link fraudulento.



### Seguridad

- ✓ Si sigues a alguna persona, confirma que estés en su cuenta original. Fíjate en la descripción del perfil y en que el nombre esté escrito correctamente.
- ✓ Cuidado con los mensajes directos que solicitan entregar dinero o datos personales.
- ✓ Nunca uses un enlace de acceso a través de un mensaje, sino la URL oficial.
- ✓ Habilita la autenticación de dos factores para evitar que alguien controle tu perfil.
- ✓ Mantén tu cuenta en privado y permite que sólo te siga gente que conoces.



Desafíos en docencia:

La **Re**acreditación es de **todos**

# Fortalecimiento del cuerpo académico, innovación en aula y pertinencia educativa

La USS es una institución dinámica y compleja, en continua adaptación a los cambios, generando nuevos paradigmas educativos para otorgar una docencia de excelencia.

En tres décadas, la U. San Sebastián ha crecido en complejidad al integrar y profundizar las funciones de vinculación con el medio y de investigación, sin embargo, la docencia sigue estando en el corazón de su quehacer, la que se ha desarrollado y fortalecido en el marco del Proyecto Educativo y el Modelo Formativo Institucional.

Hablar de docencia, explica el vicerrector de Aseguramiento de la Calidad, **Gonzalo Puentes**, ad-ports de un nuevo proceso de reacreditación, exige relevar los logros que hemos alcanzado en estos últimos cinco años. “Implica reconocer que hemos llevado adelante un Proyecto Educativo que ha mantenido su sustrato fundacional y al mismo tiempo ha abierto los espacios para su renovación y complementación a partir de la formulación de un Modelo Formativo que orienta su implementación educativa y la formulación de instrumentos que permiten apoyar el diseño curricular, la docencia de aula, entre otros aspectos sustantivos del trabajo académico y docente”.

Agrega que la creación de la oferta académica de programas Advance y Vespertino “ha permitido incorporar un nuevo perfil de estudiantes cuyas trayectorias de vida los ha llevado a buscar una profesionalización más tardía o reinventar su formación, esto ha significado

promover la innovación en nuestros procesos de enseñanza y aprendizaje; fomentar en estos estudiantes la instalación de los valores y la identidad humanista-cristiana como sello USS; y fortalecer el cumplimiento de la promesa formativa desde la misión institucional hasta los perfiles de egreso”.

La permanente preocupación institucional ha estado marcada por alcanzar crecientes estándares de calidad desde diversos aspectos que conlleva la docencia, los que se han traducido en la implementación de mecanismos, en las distintas etapas de la formación de nuestros estudiantes, que garanticen el cumplimiento de la promesa formativa, así como un efecto positivo en los indicadores de retención, aprobación y tiempo de titulación. Entre ellos hay que destacar la innovación en el diagnóstico inicial y en el acompañamiento a los nuevos estudiantes; la implementación de mayo-



La docencia se ha desarrollado y fortalecido en el marco del Proyecto Educativo y el Modelo Formativo Institucional.

## ¿Sabías que?

Somos una Universidad comprometida con la mejora continua de sus procesos formativos.

res acciones para mejorar la persistencia estudiantil y los mecanismos de monitoreo de la efectividad educativa.

El vicerrector Académico, **Claudio Orellana**, señala que “se instalaron progresivamente hitos evaluativos integrativos para verificar el avance del estudiante hacia el cumplimiento del perfil de egreso y también nos adjudicamos el desarrollo de un proyecto de Fondo Desarrollo ins-

titucional (FDI) que viene a fortalecer y ampliar lo anteriormente señalado, así como el sistema de efectividad educativa”.

Un reconocimiento especial en todos estos avances, lo constituye el fortalecimiento del cuerpo académico, que entre otras acciones, ha sido potenciada a partir de la carrera académica: “La consolidación de la carrera académica para el desarrollo de los talentos académicos y el aseguramiento de la calidad, mediante la jerarquización, la calificación de desempeño y el perfeccionamiento, se ha reflejado en mejores credenciales del profesorado y su creciente involucramiento en innovación docente, productividad académica y satisfacción de los estudiantes con la enseñanza”, sostiene el vicerrector Académico.

Se suma a estos aspectos, una infraestructura y recursos que no sólo han incrementado los espacios formativos, sino también su calidad y complejidad como así lo evidencian los hospitales de simulación clínica, laboratorios para enseñanza y la investigación, salas especializadas, bibliotecas, entre otros. USS

### Docencia en Pandemia

Todos estos logros han sido el fruto de un trabajo sistemático y progresivo, sin embargo, el último año la pandemia de COVID-19 puso a prueba la capacidad institucional para enfrentar la emergencia. Se tuvieron que adaptar los procesos formativos a una modalidad *online* lo que requirió de adecuaciones curriculares; la preparación de los sistemas tecnológicos; la capacitación pertinente de los académicos y medios de acompañamiento al estudiante junto con otras muchas acciones. La calidad y envergadura de estas acciones fueron ampliamente reconocidas en la aprobación plena (100% de las 16 dimensiones evaluadas) del Plan de Fiscalización ejecutado por la Superintendencia de Educación Superior en relación con el servicio educativo en un contexto de emergencia.

